

VIEDMA, 27 DE JULIO DE 2011

VISTO:

Los Expedientes N° 20483-EDU-09 y 13604-EDU-11 del registro del Ministerio de Educación – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los mismos se tramita lo referido a los Proyectos CEM Rural en entorno virtual y Secundario para Jóvenes y Adultos en entorno Virtual, respectivamente.-

Que por distintas Resoluciones del CPE, se designan los maestros coordinadores de cada sede y modalidad.-

Que mediante Resolución N° 1976/11 se establece la equivalencia al valor punto del Decreto 1095/92 al cargo de Maestro Coordinador de acuerdo a la carga horaria y divisiones a cargo;

Que se hace necesario limitar y actualizar el valor punto del nomenclador Decreto 1095/92 de los docentes designados en dichos cargos;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LIMITAR, a partir del 31 de marzo del 2011, el valor punto asignado en las resoluciones donde se designan lo maestros coordinadores de las distintas sedes en donde funciona el CEM Rural en entorno virtual y el Secundario para Jóvenes y Adultos en entorno virtual ,que figura en el anexo I de la presente.-

ARTICULO 2°.- ASIGNAR, a partir del 01 de abril del 2011, el equivalente al valor punto, Decreto 1095/92 a los maestros coordinadores designados en las distintas sedes en donde se implementa la educación en entorno virtual, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I que acompaña la presente resolución.-

ARTICULO 3 °.- REALIZAR, por la Dirección de Contaduría la afectación presupuestaria correspondiente.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCION N° 2042
DNM/lg

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCION N° 2042

Nuevo puntaje del nomenclador asignado a los maestros coordinadores designados con el equivalente a 2500 puntos.

Nombre y Apellido	CUIL	Localidad de unidad educativa	Resolución de designación que asigna 2500 Puntos	Puntos del nomenclador a partir del 01-04-2011
Najul, Pamela Jazmín	27-27885914-8	Mencué	Res. N° 3181/10	3250 a partir del 11-04-11
De Santi, Luciano	20-24279238-7	Mencué	Res. N° 871/11	3250 a partir del 11-04-11
Muñoz, Elías Andrés,	20-29280158-1	Laguna Blanca	Res. N° 3181/10	3250
Moreno Juan José	20-24279238-7	Río Chico	Res. N° 3181/10	3250 a partir del 09-05-11 al 31-12-11
Castañeda, Ariel	20-23164294-4	Río Chico	Res. N° 1040/11	2669
Curín, Mariela	27-23883849-0	Mamuel Choique	Res. N° 1040/11	3250
Casas, César Orfilio	23-26585603-9	Aguada Cecilio	Res. N° 3181/10	3250
Medina Andrés	20-26585619-6	Conaniyeu	Res. N° 871/11	3250
González, Oscar	20-29026461-9	Sierra Pailemán	Res. N° 3181/10	3250
Calfil, Analía Meregilda	27-27407514-2	Arroyo Los Berros	Res. N° 3181/10	3250
Cordero, Liliana Leonor,	27-17091723-0	Peñas Blancas	Res. N° 3181/10	3250
Marinanco, Dario Luis	20-27190941-2	Aguada de Guerra	Res. N° 3181/10	3250
Flores, Gustavo	20-18443630-3	Rincón Treneta	Res. N° 3181/10	3250
Paolini, Ruben Ale	20-22783724-2	Aguada Guzmán	Res. N° 3181/10	3250
Salvatori, Marcelo Anibal	20-20831440-7	Cerro Policía	Res. N° 398/11	3250

Pacheco Almarcha, Franklin Mariano	23-25135161-9	Comi C6	Res. N° 398/11	3250
Antenao, Tatiana	27-31615914-7	Yaminu6	Res. N° 398/11	3250
Ciganda, Hayd6	23-20445507-4	El Ca6n	Res. N° 1040/11	2669
Frizzera, Noelia	27-24450784-6	Clemente Onelli	Res. N° 3181/10	2669
Uris Melina	27- 26125678-4	El Manso	Res. N° 3181/10	3250 a partir del 09-05-11 al 31-12-11
Vel6squez Rodolfo	20-26702926-2	Pilquiniyeu	Res. N° 871/11	2669
Livolsi, Irene	27-10797872-6	Villa Llanqu6n	Res. N° 1041/11	2669